



## ACTA NÚM. 14. TRIBUNAL DE SELECCIÓN

### Proceso Selectivo como Personal Laboral de duración indefinida, Categoría Técnico Superior.

En Sevilla, a 15 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas, de manera presencial, los miembros del Tribunal para el procedimiento de selección de aspirantes a una plaza de personal laboral, categoría de Técnico Superior, correspondiente a la oferta de empleo público para el año 2022, aprobada por Real Decreto 407/2022, de 24 de mayo (BOE núm. 80, de 2 de abril de 2025) publicada en la página web del Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es), así como en la página web de la Zona Franca de Sevilla, se reúnen con el fin de acordar elevar a definitiva la lista de aprobados de los ejercicios 1 y 2 del proceso selectivo, que figura como Anexo I de la presente acta, dando traslado al órgano convocante para su publicación.

Asimismo, por el órgano convocante se deberá otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición, un plazo de 5 días hábiles para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que se aleguen en la fase de concurso en los términos recogidos en la convocatoria, así como:

- Curriculum actualizado
- Documento explicativo de la experiencia profesional (documento confeccionado por el aspirante, donde explique detalladamente la experiencia profesional relacionada con el puesto de trabajo).

En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el Acta.



Dña. Isabel Mayo López  
(Presidenta)



D. Antonio Ángel Fernández Pérez  
(Secretario)



Dña. Ana Jodral Grande  
(Vocal)